



SENADO

Nº 7

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS
CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTA: Excm. Sra. D.^a María Ascensión Godoy Tena
VICEPRESIDENTA PRIMERA: Excm. Sra. D.^a María del Carmen Morán Franco
VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Frago Martínez
SECRETARIO SEGUNDO: Excmo. Sr. D. Carlos Javier Floriano Corrales

Alarcó Hernández, D. Antonio
Aranda Lassa, D. José Manuel
Arnáiz García, D.^a María del Mar
Blasco Marqués, D. Manuel
Bolaños Viso, D. José Manuel (sustituido por Mínguez Sierra, D.^a María del Carmen)
Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio
Cepeda García de León, D. José Carmelo (sustituido por Espinosa Moreno, D. Baldomero)
Fabra Part, D. Alberto (sustituido por Camins Martínez, D.^a Ana)
Fernández Caballero, D.^a María del Carmen
González la Mola, D. José Luis
Gutiérrez Limones, D. Antonio
Huelva Betanzos, D. Amaro
Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando
Meneses Roqué, D. Pedro Anatael
Mogo Zaro, D. César Alejandro (sustituido por Ruiz de Diego, D. Víctor Javier)
Moll Kammerich, D.^a Susanna
Morales Quesada, D. Ramón (sustituido por Torralba Valiente, D.^a Carmen)
Narbona Ruiz, D.^a María Cristina (sustituida por Ferrer Sais, D. Antonio Armando)
Otaola Urquijo, D.^a Almudena
Robles Orozco, D. Gonzalo Jesús
Sánchez Núñez, D. José Enrique
Surra Spadea, D.^a Ana María (sustituida por Martí Deulofeu, D. Jordi)

Excusan su asistencia:

Cleries i González, D. Josep Lluís
Elejabarrieta Díaz, D. Gorka
Fernández Viadero, D. José Miguel
Mulet García, D. Carles

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Sylvia Martí Sánchez

Siendo las diez horas y cinco minutos, la Sra. Presidenta abre la sesión, con las asistencias arriba reseñadas.



SENADO

La Sra. Presidenta solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que hagan llegar a la Mesa todas las sustituciones y pregunta si se pueden aprobar las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 29 de noviembre de 2021 y 31 de enero de 2022.

En este punto, interviene la Sra. Otaola Urquijo (GPV) señalando que en el acta del día 29 de noviembre de 2021 figuran, en el listado de asistentes, parlamentarios que no estuvieron.

La Sra. Presidenta señala que queda aprobada, por asentimiento, el acta del día 31 de enero de 2022, quedando pendiente de aprobación la del día 29 de noviembre de 2021 hasta que los Grupos Parlamentarios comuniquen quienes asistieron.

Acto seguido, intervienen la Sra. Otaola Urquijo (GPV) y el Sr. Robles Orozco (GPP) quienes protestan por que la visita a esta Cámara del Vicepresidente de Bolivia no ha sido comunicada a esta Comisión.

A continuación, se entra en el único punto del orden del día relativo al debate y votación de mociones, informando que los turnos de intervención se extenderán por 10 minutos para la defensa de cada una de las mociones, de 3 a 5 minutos para la defensa de enmiendas, en su caso, y 5 minutos para cada Portavoz en el turno de portavoces. Igualmente, señala que las votaciones de las mociones se realizarán una vez concluido su debate, momento en el que se procederá a comprobar las asistencias.

En primer lugar, se debate la **moción, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se muestra la solidaridad con los ciudadanos cubanos, se condena la represión y las detenciones arbitrarias que se están produciendo y se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas al respecto (661/001414).**

La Sra. Presidenta anuncia que a esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Alarcó Hernández.

A continuación, para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Meneses Roqué.

En turno de aceptación o rechazo de la enmienda interviene el Sr. Alarcó Hernández, aceptándola.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Martí Deulofeu.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Alarcó Hernández.



SENADO

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Meneses Roqué.

Acto seguido, se debate la **moción, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas en relación con la vulneración de los derechos humanos en Nicaragua (661/001417).**

La Sra. Presidenta anuncia que a esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Robles Orozco.

A continuación, para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Mínguez Sierra.

En turno de aceptación o rechazo de la enmienda interviene el Sr. Robles Orozco, anunciando la presentación de una enmienda transaccional.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Martí Deulofeu.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Robles Orozco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Mínguez Sierra.

En tercer lugar se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a rechazar el proceso electoral celebrado en Nicaragua el 7 de noviembre por fraudulento y a exigir a las autoridades nicaragüenses la libertad de los líderes políticos encarcelados y la restauración de los derechos civiles y políticos a la ciudadanía (661/001425).**

La Sra. Presidenta anuncia que a esta moción no se ha presentado ninguna enmienda.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Huelva Betanzos.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la Sra. Fernández Caballero.



SENADO

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Huelva Betanzos.

A continuación, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se rechaza y condena la represión de la oposición nicaragüense, se manifiesta la solidaridad con el pueblo de Nicaragua y se insta al Gobierno a coordinar con otros países el establecimiento de medidas sancionadoras hacia la dictadura de este país (661/001555).**

La Sra. Presidenta anuncia que a esta moción no se ha presentado ninguna enmienda.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Catalán Higuera.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Martí Deulofeu.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Sánchez Núñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Morán Franco.

Acto seguido, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la promoción de la Estrategia Iberoamericana de Innovación siguiendo la Declaración de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Andorra el día 21 de abril de 2021 (661/001713).**

La Sra. Presidenta anuncia que a esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la moción.

Para la defensa de la moción, junto con su enmienda, interviene el Sr. Huelva Betanzos.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Martí Deulofeu.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Robles Orozco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Huelva Betanzos.

Antes de proceder a la votación de las mociones se constata que son 25 miembros de la Comisión los que están presentes al inicio de las votaciones.



SENADO

Acto seguido, se procede a la votación del texto de cada una de las mociones, en los términos resultantes del debate de las mismas a que se ha hecho referencia, obteniéndose los siguientes resultados:

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se muestra la solidaridad con los ciudadanos cubanos, se condena la represión y las detenciones arbitrarias que se están produciendo y se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas al respecto (661/001414), ha sido aprobada, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, por 23 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas en relación con la vulneración de los derechos humanos en Nicaragua (661/001417), ha sido aprobada en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV) y Mixto, por 24 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a rechazar el proceso electoral celebrado en Nicaragua el 7 de noviembre por fraudulento y a exigir a las autoridades nicaragüenses la libertad de los líderes políticos encarcelados y la restauración de los derechos civiles y políticos a la ciudadanía (661/001425), ha sido aprobada por 24 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se rechaza y condena la represión de la oposición nicaragüense, se manifiesta la solidaridad con el pueblo de Nicaragua y se insta al Gobierno a coordinar con otros países el establecimiento de medidas sancionadoras hacia la dictadura de este país (661/001555), ha sido aprobada por 24 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la promoción de la Estrategia Iberoamericana de Innovación siguiendo la Declaración de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Andorra el día 21 de abril de 2021 (661/001713), ha sido aprobada con la incorporación de una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO SEGUNDO

María Ascensión Godoy Tena

Carlos Javier Floriano Corrales